



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 27 DE JUNIO DE 2024

LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **PROFIEREN FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR PEDRO FELIPE ANDRADE MUÑOZ CONTRA LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE POPAYÁN, TRÁMITE AL QUE FUE VINCULADO EL JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ESA CIUDAD Y CITADOS LUIS FERNANDO PALACIOS ALOMIA, ADRIANA ISABEL HERRERA ORTIZ Y DEMÁS INTERVINIENTES EN EL PROCESO DE RESOLUCIÓN DE CONTRATO N° 19001-31-03-005-2020-00117-01. EL RAD. NO. 11001-02-03-000-2024-02189-00//STC-7826-2024, POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEBAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 02 DE JULIO DE 2024
A LAS 8:00AM
VENCE: EL 02 DE JULIO DE 2024
A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E